

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**13770** *Resolución de 25 de octubre de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses correspondientes a las emisiones de fecha 26 de octubre de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a tres y seis meses a celebrar durante el año 2012 y el mes de enero de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 18 de enero de 2012, y una vez resueltas las convocadas para el día 23 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
  - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
    - Fecha de emisión: 26 de octubre de 2012.
    - Fecha de amortización: 18 de enero de 2013.
  - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
    - Importe nominal solicitado: 4.177,312 millones de euros.
    - Importe nominal adjudicado: 967,312 millones de euros.
  - c) Precios y tipos efectivos de interés:
    - Tipo de interés máximo aceptado: 1,450 por 100.
    - Tipo de interés medio ponderado: 1,415 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,663 por 100.
    - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,671 por 100.
  - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
1,450	125,000	99,663
1,440	75,000	99,666
1,438	125,000	99,666
1,430	300,000	99,668
1,420	75,000	99,670
1,400	259,801	99,671
e inferiores		
Peticiones no competitivas:	7,511	99,671

## e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 51,682 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,671 por 100.

## 2. Letras del Tesoro a seis meses.

## a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 26 de octubre de 2012.
- Fecha de amortización: 19 de abril de 2013.

## b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 5.102,846 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.560,806 millones de euros.

## c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 2,100 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 2,023 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 98,990 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,027 por 100.

## d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
2,100	210,900	98,990
2,099	50,000	98,990
2,090	300,000	98,995
2,080	40,000	98,999
2,078	100,000	99,000
2,070	75,000	99,004
2,068	50,000	99,005
2,060	75,000	99,009
2,050	95,000	99,014
2,049	35,000	99,014
2,048	100,000	99,015
2,040	15,000	99,018
2,039	35,000	99,019
2,038	80,000	99,019
2,035	25,000	99,021
2,030	90,000	99,023
2,028	100,000	99,024
2,020	1.074,300	99,027
e inferiores		
Peticiones no competitivas:	10,606	99,027

## e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 197,689 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,027 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/41/2012.

Madrid, 25 de octubre de 2012.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, Íñigo Fernández de Mesa Vargas.